

**POLITICA, HISTORIA Y DRAMA  
EN EL CERCO DE ZAMORA**

La comedia segunda de las Mocedades  
del Cid de Guillén de Castro

**Alberto Montaner Frutos**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, 1989

## INDICE

TABVLA GRATVLATORIA .....	7
INDICE DE ABREVIATURAS .....	9
NOTA .....	11
I INTRODUCCION .....	13
II LA ESTRUCTURA DE LA OBRA .....	17
III EL GENERO .....	43
1. La actualización del paradigma argumental .....	43
2. Comedia frente a tragedia .....	69
3. Historia y poesía, <i>docere et delectare</i> .....	81
IV LA IDEOLOGIA .....	95
1. Tiranía y principado .....	96
2. Traición y tiranicidio .....	127
3. <i>Delicta singulorum</i> .....	143
4. El buen rey .....	156
V LA COSMOVISION .....	169
1. Afición y libertad .....	171
2. Símbolos y objetos míticos .....	187
3. La divina providencia .....	205
VI RECAPITULACION Y CONCLUSIONES .....	211
BIBLIOGRAFIA .....	215

## I. INTRODUCCION

El objeto del presente estudio es analizar la *Comedia segunda de las mocedades del Cid*, de Guillén de Castro, a partir de las interrelaciones que pueden establecerse entre las normas estética, ideológica y antro-po-cosmológica que dan lugar a la obra. Se parte, para ello, de la concepción básica de que el texto artístico, como todo producto cultural, se elabora en relación con un determinado contexto, que es el que presta por un lado los elementos constitutivos de la obra (aunque susceptibles de ser dotados de una organización peculiar por el autor) y su significado, por otro. Es decir, el texto presenta una estructura dada, elaborada de acuerdo con determinadas normas de actuación de la sociedad en que se sitúa (y que se pueden aceptar o transgredir, haciendo variar la norma), y dentro de él se pueden distinguir dos niveles: uno denotativo, referido a la materialidad de su composición, y otro connotativo, referido al haz de sugerencias que el objeto artístico puede despertar en el sujeto (lector, espectador, etc.), no tanto en cuanto reminiscencias personales, cuyo estudio no entra dentro del ámbito de la ciencia de la literatura, sino como el denominador común de esas connotaciones, es decir, el sentido que, desde los presupuestos culturales asumidos por ese sujeto, se otorga al nivel denotativo de la obra.

Para analizar tales aspectos, se pueden considerar en la obra de arte tres normas fundamentales: la estética, que permite el modelado de la obra en cuanto a su lectura como texto artístico (es decir, permite que determinados rasgos estructurales sean identificados como "estéticos" y leídos como tales); la ideológica, que organiza las ideas sociales tanto explícitas como implícitas del texto, permitiendo que el lector descodifique las implícitas y pueda relacionar

unas y otras en una visión general (aunque ésta esté sólo parcialmente reflejada en la obra) sobre la constitución de la sociedad, tanto en un plano político, como jurídico, económico, etc.; por último, hay que considerar la norma antropo-cosmológica, que supone la plasmación, consciente o inconsciente, y la lectura, también consciente o inconsciente, de una visión general de la constitución del hombre y del mundo, que sirve de fundamento teórico a la norma ideológica, y de oriente último a las concepciones éticas y pragmáticas del individuo. Para analizar, desde esta perspectiva, la obra de Castro, se ha atendido, primeramente, a sus componentes dramáticos, que incluyen tanto personajes como acciones. Se han distinguido, a este propósito, dos aspectos fundamentales: por un lado, las líneas argumentales simples o "esferas", que aquí son tres, centradas en las figuras de doña Urraca, don Sancho y don Alonso; por otro, el mecanismo por el que se ha estructurado *MCii* a partir de un argumento preestablecido, que ha sido necesario adaptar a las exigencias del género dramático en boga, la comedia nueva.

Junto con este aspecto, se ha estudiado la norma ideológica plasmada en la obra, a partir de las relaciones que la disposición del material narrativo guardaba con las ideas sociopolíticas coetáneas, tanto en los conceptos más o menos explícitos (tiranía, traición) como en los implícitos (validez del tiranicidio, extensión del delito), y con la visión subyacente de la sociedad, cuyo concepto esencial es la necesidad del equilibrio entre los dos elementos teóricos considerados en el marco del absolutismo barroco: el Soberano y los Súbditos, el Poder y el Pueblo.

Por último, se ha examinado la norma antropo-cosmológica, esencialmente en cuanto fundamentadora de la visión social que transmite la ideológica, a través del concepto básico del providencialismo divino como garantía última del mantenimiento del sistema establecido.

Por lo que atañe al estilo, como elemento de la norma estética, se han tenido en cuenta sólo algunas cuestiones concretas que revertían en la comprensión global de la obra, pero sin hacer un estudio total de sus mecanismos propios dentro de *MCii*, ya que no existe hasta ahora ningún método sistemático que permita realizar este análisis, de no ser los estudios de la retórica tradicional, que son esencialmente puntuales y no holísticos, por lo que no proporcionan

una descripción completa y operativa de la microestructura de la obra.

Puede decirse, para finalizar, que el propósito último de la utilización de los conceptos metodológicos anteriormente expuestos (para cuyo desarrollo, cfr. Montaner, 1987, 123-42) responde al intento de reconstruir lo más fielmente posible el significado de la obra, en este caso *MCii*, dentro de la estructura sociocultural que constituyó su contexto originario.